



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de La Nación K'ana"



ACUERDO DE CONCEJO N° 133-2019-CM-MDC-E/C

Coporaque, 02 de diciembre de 2019.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE – PROVINCIA DE ESPINAR- DEPARTAMENTO CUSCO:

VISTOS; en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 23 de fecha 02/12/2019, bajo la convocatoria del Lic. Edilberto Companocca Checco Presidente del Concejo Municipal y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coporaque, y la asistencia de los señores regidores: Tec. Wilber Hanco Suroco, Sra. Isabel Cruz Machacca, Tec. Edgar Mollo Thea, Sr. Rufo Llocle Ccama y Sr. Vidal Huayhua Yauri; sobre la solicitud de priorización de ideas y proyectos de inversión para su posterior incorporación en la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Coporaque; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 30305, en concordancia con lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referida a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional; y el numeral 8 del Artículo 9° de la norma acotada señala; aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que, mediante Informe N° 377-2019-UFMDC/SRCC, e Informe N° 425-2019-UF/MDC/SRCC de fecha 22/10/2019 el Econ. Sandro Roberto Cuyo Ccolque Jefe de la Oficina de Unidad Formuladora pone en conocimiento la lista de inversiones de IOARR y lista de inversiones (proyectos) para la socialización y la priorización de estas ideas y proyectos de inversión pública para su posterior incorporación en la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Coporaque; según Informe N° 459-2019-UF/MDC/SRCC de fecha 18/11/2019 el Jefe de la Oficina de Unidad Formuladora reitera su petición de socialización en merito a criterios de priorización de peticiones de IOARR y proyectos de inversión pública indicando que mediante informes anteriores se realizó la socialización de estas ideas de proyectos tanto con la oficina de la OPMI y los mismos están dentro de las metas establecidas de la Programación Multianual de Inversiones y están alienados a los planes sectoriales, así como que forman parte del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de accesos a servicios públicos para su posterior incorporación en la cartera de inversiones y programación multianual de inversiones tal y como lo estipula la normativa Directiva N° 001-2019-EF/63.01, a este fin presenta el resumen de propuestas de proyectos para la Municipalidad Distrital de Coporaque; con Opinión Legal N° 273-2019-OAJ/MDC-WTPSC de fecha 27/11/2019 el Abg. Walter Tito Peralta Santa Cruz Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica quien luego de consignar y revisar los antecedentes, habiendo analizado, evaluado su contenido legal y los antecedentes expuestos su Oficina opina aprobar las ideas de proyectos de inversión e IOARR de la Municipalidad Distrital de Coporaque para de ser el caso su posterior incorporación en la Programación Multianual de inversiones, conforme al resumen que alcanza; mediante proveído N° 5143 de fecha 27/11/2019 el Gerente Municipal dispone al Secretario General agendar este tema para la sesión de Concejo Municipal;

Que, en la estación Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 23 de fecha 02/12/2019, en el cual se pone a consideración del pleno de Concejo Municipal el tema solicitud de priorización de peticiones de ideas de proyectos de inversión e IOARR según resumen alcanzado de la Municipalidad Distrital de Coporaque, al respecto el Presidente pone a consideración del pleno del Concejo Municipal previa sustentación por el Econ. Sandro Cuyo Ccolque Jefe de la Unidad Formuladora y el Econ. Marx Wilson Choquepuma Flórez Jefe de la OPMI, quienes, después de un amplio análisis y debate por esta instancia, finalmente deciden tomar el acuerdo correspondiente;

Estando en uso de las facultades conferidas por el Art. 41 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, de conformidad con el mandato legal, en ejercicio de sus atribuciones, con el voto UNÁNIME, del Pleno del Concejo Municipal y la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR y PRIORIZAR las ideas y/o propuestas de PROYECTOS DE INVERSIÓN e INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN – IOARR, para la formulación y/o evaluación, según el resumen alcanzado, los mismos que de ser el caso se incorporaran en la cartera de inversiones y la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Coporaque, de acuerdo a la Directiva N° 001-2019-EF/63.01, según el detalle siguiente:

PROYECTOS DE INVERSIÓN			
	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COMUNIDAD	MONTO (S/.)
1	CREACIÓN DEL PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO CHAUPIMAYU; SECTOR CHACCO 2 DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HATUN AYRACOLLANA EN EL DISTRITO DE COPORAQUE - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	HATUN AYRACOLLANA	489,329.81
2	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LOS CAMINOS VECINALES EN LOS SECTORES DE MAYUTINCU, TUCSA, CONDOR SAYANA, CALLEJON PAMPA Y HUAYKILLA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEPILLATA DEL DISTRITO DE COPORAQUE – PROVINCIA DE ESPINAR – DEPARTAMENTO DEL CUSCO	SEPILLATA	825,561.13
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO EN EL SECTOR HANCCAMAYO, EN LA COMUNIDAD HANCCAMAYO DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	HANCCAMAYO	1,302,327.63
4	CREACION DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y REDUCCION DE RIESGOS EN EL DISTRITO DE COPORAQUE – PROVINCIA DE ESPINAR – DEPARTAMENTO DEL CUSCO.	COPORAQUE	3,610,145.30
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E. N°483 EN LA COMUNIDAD TARUCUYO, DISTRITO DE COPORAQUE - ESPINAR - CUSCO.	TARUCUYO	883,698.44



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de La Nación K'ana"



Unidos Por Una Gestión Transparente
2019 - 2022

122
122

6	CREACIÓN DE RESERVORIO RUSTICO PARA COSECHA DE AGUAS PLUVIALES EN LOS SECTORES DE PISCATOYO, MACHACCOYO, PUCARA Y CHILARANA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE APACHACCO DEL DISTRITO DE COPORAQUE- PROVINCIA DE ESPINAR- DEPARTAMENTO DE CUSCO.	APACHACCO	1,850,000.00
7	CREACIÓN DE RESERVORIO RUSTICO PARA COSECHA DE AGUAS PLUVIALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHULLOROTA DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	CHULLOROTA	1,250,000.00
8	CREACIÓN DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO URINSAYA DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	URINSAYA	1,900.000.00
9	CREACIÓN DE RESERVORIO RUSTICO PARA COSECHA DE AGUAS PLUVIALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE COTAHUASI DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	COTAHUASI	1,100,000.00
10	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RIEGO POR MEDIO DE SIFON DE LAUCA EN EL SECTOR LAUCA EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYHUAHUASI DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	HUAYHUAHUASI	
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ALTO TAHUAPALCCA DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	ALTO TAHUAPALCCA	8,000,000.00
12	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LA COMUNIDAD CAMPESINA TAHUAPALCCA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	TAHUAPALCCA	1,800,000.00
13	CREACION DEL SERVICIO DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SOROWAYCCO EN EL SECTOR DE LA CC TOTORA BAJA	TOTORA BAJA	
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO 56184 URINSAYA	URINSAYA	

INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN – IOARR

Nº	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COMUNIDAD	MONTO (S/.)
1	CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL (LA) I.E. 56184 - DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO. (URINSAYA)	URINSAYA	289,383.43
2	CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA; EN EL (LA) I.E. JOSE MARIA ARGUEDAS - DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO. (MACHUPUENTE)	MACHUPUENTE	328,314.60
3	CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGOGICA; EN LA I.E. 56356 - COPORAQUE CCAMANOCCA DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	CCAMANOCCA	556,322.76
4	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE INTERPRETACIÓN; EN EL CAMPO FERIAL DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	COPORAQUE	868,688.80
5	CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE PARA COMEDOR; EN LA I.E. 56182, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO. (INICIAL CENTRO POBLADO DE COPORAQUE)	COPORAQUE	227,013.76
6	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN LA I.E. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO. (CENTRO POBLADO DE COPORAQUE)	COPORAQUE	286,779.18
7	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACION SUPERFICIAL DE AGUA; EN EL (LA) CUATRO SISTEMAS DE RIEGO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE QUEROCOLLANA, URINSAYA, TACRARA Y ACHAHUI, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	MULTICOMUNAL	1,113,154.78
8	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN SUPERFICIAL DE AGUA; EN EL (LA) CUATRO SISTEMAS DE RIEGO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE VILLA TAHUAPALCCA, APACHACCO, TARUCUYO Y ANEXO CHECCANI PUCARA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	MULTICOMUNAL	1,225,098.38
9	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DISTÁCTICOS DE BIOTECNOLOGÍA; EN EL (LA) POSTAS DE INSEMIACIÓN DE MACHUPUENTE, TAHUAPALCCA, COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	MULTICOMUNAL	618,298.20
10	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO; EN EL (LA) I.E. 501453 EN LA LOCALIDAD TAHUAPALCCA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO. (TAHUAPALCCA)	TAHUAPALCCA	341,565.44
11	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO EN EL CAMPO FERIAL HUAYRURUNIPAMPA DEL CENTRO POBLADO DE HUAYHUAHUASI, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	HUAYHUAHUASI	390,000.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE

"Capital Histórica de La Nación K'ana"



Unidos Por Una Gestión Transparente
2019-2022

121
121

12	"CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO; EN EL CEMENTERIO DEL SECTOR PARCCOCOTA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE TOTORA ALTA, DISTRITO DE COPORAQUE - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO"	TOTORA ALTA	258,938.87
13	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTERNANCIA MAMANIHUAYTA, DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MAMANIHUAYTA DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	MAMANIHUAYTA	325,169.67
14	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO; EN LA I.E. N° 56347 - ALTO TAHUAPALCCA EN LA COMUNIDAD DE ALTO TAHUAPALCCA - DISTRITO DE COPORAQUE - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO CUSCO.	ALTO TAHUAPALCA	380,000.00
15	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	COPORAQUE	450,090.00
16	AMPLIACIÓN MARGINAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CENTRO POBLADO DE URINSAYA, EN EL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	URINSAYA	450,000.00
17	CONSTRUCCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LAS RONDA CAMPESINAS DE LA COMUNIDAD CEMPESINA DE HUAYHUAHUASI, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	HUAYHUAHUASI	320,000.00
18	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA; EN EL (LA) I.E. N°56183 HUAYHUAHUASI, DEL DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	HUAYHUAHUASI	450,000.00
19	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO Y CONTROL DE ACCESO; DEL LOCAL DE USOS MÚLTIPLES DEL CENTRO POBLADO DE COPORAQUE. DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO.	COPORAQUE	95,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Oficina de la Unidad Formuladora, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, y áreas competentes efectuar los tramites conforme a las normas al respecto, para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR el tenor del presente acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Oficina Unidad Formuladora, OPMI, demás áreas, para su conocimiento, fines, y la OTI disponer efectué la publicación en el portal de transparencia de la Entidad.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

C.c.

- Alcaldía.
- Gerencia Municipal
- GPPyR
- Of. U. Formuladora
- OPMI
- Of. Asesoría Jurídica
- OTI
- Archivo.
- EOC/Inih.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL COPORAQUE
SECRETARIO GENERAL
Abg. Mg. Lucio Hologuillo Huamanquispe
I.C.A.C. 3589
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE
ALCALDÍA
Lic. Edilberto Campanoca Checco
DNI: 24472080
ALCALDE GESTIÓN 2019-2022